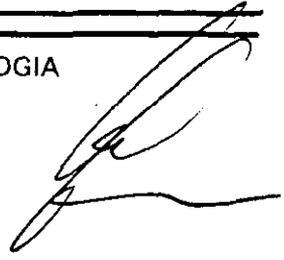


4



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA



MEDICINA TRADICIONAL EN HUIXQUILUCAN DEGOLLADO COMO ALTERNATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE PADECIMIENTOS BUCALES.

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: CIRUJANA DENTISTA PRESENTAN: ALVAREZ GONGORA MELBA RUBI PONCE DEL ANGEL SANDRA LILIANA

275966



DIRECTORA: DRA. MIRELLA FEINGOLD STEINER
ASESORES: DR. M.C.P. ALFONSO RODRIGUEZ GALVAN
C.D. ALFONSO BUSTAMANTE BACAME

MEXICO, D. F.

ENERO 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Con respeto y admiración; agradecemos a la Dra. Mirella Feingold Steiner,
Dr. M.S.P. Alfonso Rodríguez Galván.
M.C. Abigail Aguilar Contreras
C.D. Alfonso Bustamante Bácame.*

Por su apoyo y colaboración para la realización de este trabajo.

*Con todo mi amor y respeto
para mis padres Javier y Meiba por
el apoyo que mi han brindado todos
estos años al ayudarme a cumplir uno
más de mis sueños.*

*A mis hermanas Ligia y Aline por
ser las mejores del mundo y estar
a mi lado siempre.*

*Con mucho cariño para
mi tía Ligia por el apoyo
incondicional que siempre
me ha brindado.*

*Con amor para mis abuelos;
Coca y Pepe por estar conmigo,
y por el cariño que siempre me han demostrado.*

*A mis amigos por estar conmigo
en las buenas y en las malas; que aunque
son pocos son los mejores del mundo.*

Gracias a Dios por iluminar mi camino siempre.

¡Mil gracias!

MELBA R. ÁLVAREZ GÓNGORA.

*Bendito Dios, gracias por habernos permitido,
llegar al fin de este trabajo, sin tu ayuda no
hubiera sido posible.*

*A mis Padres, Martha Y Francisco, por el gran
apoyo que me han brindado, y sobre todo por la
paciencia que han tenido conmigo.*

*A mis hermanos por el gran ejemplo que
he recibido de ellos durante todo este tiempo.
A mis amigos que han estado cerca de mí en
todos los momentos difíciles.*

¡Muchas Gracias!
SANDRA L. PONCE DEL ANGEL.

INDICE

<i>Introducción</i>	1
I. <i>Antecedentes.</i>	2
1.1. <i>Evolución e historia.</i>	
II. <i>Medicina tradicional contemporánea.</i>	5
2.1. <i>Concepto actual y alcances.</i>	
III. <i>Municipio de Huixquilucan</i>	8
3.1. <i>Aspectos generales.</i>	
IV. <i>Medicina Tradicional en Huixquilucan</i>	15
4.1. <i>Personas dedicadas a la medicina tradicional en Huixquilucan.</i>	
4.2. <i>Síndrome caliente-frío.</i>	
4.3. <i>Religión.</i>	
V. <i>Justificación</i>	21
VI. <i>Tipo de estudio</i>	21
VII. <i>Hipótesis de trabajo</i>	21
VIII. <i>Hipótesis nula</i>	22

IX.	<i>Objetivos</i>	22
X.	<i>Técnica de recolección de datos</i>	22
XI.	<i>Población de estudio y muestra</i>	22
XII.	<i>Criterios de inclusión y exclusión</i>	24
XIII.	<i>Recursos materiales, humanos y físicos</i>	24
XIV.	<i>Resultados</i>	25
	<i>14.1 Plantas medicinales empleadas en Huixquilucan.</i>	
XV.	<i>Análisis</i>	34
XVI.	<i>Conclusiones</i>	35
XVII.	<i>Glosario</i>	36
XVIII.	<i>Bibliografía</i>	38
XIX.	<i>Anexos</i>	40

INTRODUCCION

México es uno de los países, con una gran variedad de especies vegetales medicinales del mundo. De esta circunstancia se deriva que las plantas medicinales sean el recurso terapéutico tradicional más extenso, conocido y empleado por la población mexicana.

El presente estudio se realizó con el fin de dar a conocer la importancia que tiene la medicina tradicional en muchas de las comunidades de nuestro país, aplicada a la salud bucal, en nuestro caso específico en el municipio de Huixquilucan Degollado.

La flora medicinal que vegeta en Huixquilucan, permite comprobar, por un lado, la riqueza natural, a la que se ha hecho alusión y, por otro, la importancia que desde la época prehispánica posee este lugar, como proveedor de numerosas especies, de plantas ornamentales, comestibles, y principalmente, medicinales.

Las plantas medicinales se clasifican por el síndrome de caliente-frío, asegurando que dicha planta posea la calidad necesaria y que sea eficaz, para curar, los síntomas que se presenten.

La información que se ofrece a continuación tiene como objetivo, mostrarle al lector la tradición con que cuenta el municipio de Huixquilucan, y mostrarle al lector, la riqueza florística, con la que cuenta, así mismo, las formas en que son empleadas estas formas de alternativas de tratamiento en los padecimientos bucales.

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

1.1. Evolución e historia:

El conocimiento y utilización de las plantas medicinales por sociedades humanas tiene una larga e interesante historia, ya que desde siempre han satisfecho necesidades diversas, siendo una de ellas el mantenimiento de la salud.

En México, esta historia es milenaria y se remonta a los tiempos en que dominaban los grupos humanos, que organizados en bandas nómadas o seminómadas, recorrían el territorio buscando cobijo temporal, en cuevas, y el sustento, en la práctica de la caza, pesca y la recolección de plantas silvestres. Heredando así, estos grupos, sus conocimientos a las diversas culturas del México prehispánico.

Las sociedades prehispánicas creadoras de grandes ciudades y centros ceremoniales, desarrollaron un sistema capaz de lograr la supervivencia y el crecimiento de la población. Para la salud incluían, el aprovechamiento de los recursos naturales, vegetales, animales y minerales, además de tratamientos curativos, prácticas de higiene, cuidados y embellecimiento del cuerpo humano.

Por otra parte la medicina prehispánica estuvo íntimamente relacionada con la religión y la magia, de tal manera que los pueblos mesoamericanos asociaron e identificaron cualidades y poderes de plantas, animales y elementos de la naturaleza a sus divinidades.

La llegada de los españoles a México en el siglo XVI, favoreció a que se crearan documentos importantes sobre el conocimiento herbolario del centro del país, en especial de la gran “**Tenochtitlan**”.

Dentro de este período sobresalen; “**Historia general de las cosas de la nueva España**”, escrita por Fray Bernardino de Sahagún en 1548, quien dedica

el libro undécimo a las hierbas medicinales. El ***“Libellus de medicinalibus indorum herbis”*** en donde Martín de la Cruz en 1552 plasma bellas ilustraciones de las plantas, su nombre y la receta correspondiente para el tratamiento de diversas enfermedades, aunque hay quienes consideran que esta obra tiene indudablemente influencias europeas.

Finalmente Francisco Hernández en ***“Historia Natural de la Nueva España”*** (1570-1576), escribe sobre las expediciones que realizó en el centro del país, mencionando 3076 plantas, en su mayoría, medicinales.

En estos libros no solo podemos encontrar capítulos, dedicados al tratamiento de diversas enfermedades, también encontramos capítulos acerca de las enfermedades de la boca y de los dientes, que revelan el conocimiento, que se tenía acerca de dichos padecimientos, así como de múltiples recetas de flores perfumadas para combatir la halitosis comprueban a la importancia de la importancia que se le daba a la higiene bucal en los pueblos precortesianos.

Sus creencias acerca del causante del malestar; como la “cura del gusano del diente”, que puede ser una influencia hispana, ya que en Europa la etiología de la caries, durante esa época, era atribuida a un gusano, el cual se debería de extirpar para curar el mal.

Es indudable que existe un mestizaje dentro de la herbolaria mexicana, ya que los textos hablan de plantas autóctonas, mezcladas con plantas extranjeras, esta fusión es debida a las nuevas especies traídas por los españoles al Nuevo Mundo.

La medicina autóctona, ligada a conceptos mágico religiosos, sufrió grandes cambios y mutilaciones, en la época Colonial, por el uso de algunos productos vegetales, a los cuales se les atribuía este sentido mágico religioso, y que fueron restringidos o prohibidos, ya que se les consideraba como prácticas heréticas por la Santa Inquisición, aludiendo a que eran cosas del diablo, aún siendo practicada, la medicina tradicional, por académicos de la Real y Pontificia Universidad de México, si las hierberas y curanderos lo practicaban, era símbolo de herejía, lo cual hacía que fueran quemados en la hoguera.

En el siglo XVIII llegó a México el médico Martín Sessé y el farmacéutico Vicente Cervantes, que junto con el médico mexicano José Mariano Mociño describen las plantas medicinales de México a la ciencia universal, dándoles nombre científico y recolectándolas para ser enviadas, a los Jardines Botánicos de Madrid y al de la Nueva España, logrando hacer un registro de las plantas medicinales recolectadas, para su posible explotación como medicamento.

A principios del siglo XIX, aparecen obras que hacen alusión a las plantas medicinales y a su uso, y en 1853 Leonardo Oliva escribe las primeras lecciones de farmacología utilizando las plantas medicinales regionales.

A finales del siglo pasado, la medicina tradicional popular y su recurso herbolario comienza a tener reconocimiento, y en 1888, se funda el Instituto Médico Nacional cuyo objeto principal fue conocer la flora medicinal del país.

En el presente siglo, a punto ya de terminar Maximino Martínez en 1933, escribe "Plantas medicinales de México", donde registra la flora medicinal de diversos pueblos de México y por ende del centro del territorio nacional. La actitud a finales del presente siglo hacia la medicina tradicional popular y su recurso herbolario, es de una alternativa para resolver los problemas de salud, no solamente como una variante ante la realidad socioeconómica, sino enfocándola en la tradicional cultura del pueblo y enmarcándolo dentro de su propia comunidad; creándose así el Instituto Mexicano para el Estudio de las Plantas Medicinales (IMEPLAM), incorporado al Instituto Mexicano del Seguro Social, centros de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Nacional Indigenista.

El reconocimiento de la medicina tradicional ha propiciado la creación de talleres que imparten procedimientos acerca de la preparación de pomadas, jarabes etc. Así como la creación de un Hospital mixto en Cuetzalan, Puebla donde podemos encontrar la medicina alópata académica como la tradicional, con la opción a, el paciente de recurrir a una u otra, o a las dos, para aliviar sus padecimientos.

II. MEDICINA TRADICIONAL CONTEMPORÁNEA.

2.1 *Concepto actual y alcances.*

La medicina alternativa, también llamada contemporánea o marginal, ha existido paralelamente a la medicina alopática o convencional; coexistiendo en una relación de lucha feroz, hasta que recientemente se ha dado, sino un franco acercamiento, sí una tolerancia; ha surgido un interés en ambas por conocer más de cerca sus debilidades y fortalezas; sobre todo en los últimos 60 años.

Muchas ideas de la medicina tradicional, y prácticas con intenciones curativas asociadas en particular con los grupos étnicos eran consideradas, curanderismo, charlatanería y descalificadas de inmediato como prácticas no racionales, no serias o ilegales; desde los ochenta han venido ganando respetabilidad, adquiriendo un lugar dentro de las artes de curar y sanar, pareciera deberse a sus efectos positivos en el tratamiento de pacientes en quienes la medicina convencional alopática, no ha funcionado.

Las terapias alternativas no constituyen una entidad única, sus técnicas de tratamiento empírico abarcan una gran variedad de ideas, teorías y prácticas, algunos tratamientos derivan de antiguos sistemas médicos que fueron ignorados, o descuidados.

Algunas terapias alternativas utilizan sustancias químicas sintéticas que no han reconocido el camino de las pruebas para establecer su seguridad y eficacia, y cuya adopción por la comunidad alternativa se basa sólo en la creencia de sus resultados terapéuticos.

Los profesionales de la salud se interesan en los conceptos curativos de la gente como un medio de complementar el cuidado de su salud, en la actualidad, es un área nueva de estudio y muchos principios básicos que la gente utiliza, se basa en el conocimiento empírico de sus propias comunidades.

La medicina tradicional se reconoce ahora por que sus características centrales identifican la adherencia a los principios hipocráticos, sobre todo, que *el médico no debe producir daño*. Aunque ciertamente algunas terapias alternativas pueden causar daño, la gran mayoría se caracteriza por no tener efectos colaterales adversos que pueden estar asociados con muchos tratamientos convencionales.

Han surgido conflictos de valores al reducir la accesibilidad para una gran parte de la población no solo los pobres, sino incluso para los de ingresos medios que no pueden contratar las coberturas de diagnóstico y tratamientos modernos.

Ello ha creado problemas de equidad e injusticia entre el gobierno y los proveedores de la atención y la tercerización de las agencias de los seguros médicos, que ni con lo que se domina la atención gerenciada han podido contrarrestar la situación que tiende a empeorar.

Las terapias tradicionales, para la medicina convencional alopática, parecen ser más bien un apoyo al analizarse sus beneficios en la complementariedad que lleva a convergencias simbióticas viables.

En México la medicina alternativa ha estado presente como terapia complementaria para la atención de la población. Se ha llevado a cabo estudios sobre la participación de la medicina tradicional en el conjunto de recursos con lo que cuenta el sistema nacional de salud, sin embargo es muy poco lo que se ha escrito, y se carece de fuente organizada de datos básicos sistematizados y completos.

La Secretaría de Salud ha echado a andar desde los tempranos de los noventa hospitales rurales mixtos que ofrecen atención médica convencional alopática con Medicina tradicional indígena.

Así como La Escuela Nacional de Homeopatía, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, de alrededor de sesenta años de existencia, cuenta con la aceptación del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de Educación Superior.

Puede afirmarse que están compitiendo y complementando a la medicina convencional en oferta de servicios de atención a la salud con una tendencia a crecer, así como de investigar sobre los efectos de tales alternativas a fin de orientar a la población médica y a los pacientes a su cuidado, con el propósito de lograr una atención integrativa que los ubique ventajosamente en un contexto sociocultural cambiante.

III. MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.

3.1. Aspectos generales.

Historia.

La mención más antigua de Huixquilucan aparece en el mapa de Sigüenza (migración a México), según este documento, Huixquilucan sirvió como una escala a los Mexicas que iban de paso hacia el Valle de México a finales del siglo XII. A finales del siglo XV era uno de los numerosos pueblos que formaban el imperio Tepaneca gobernado por Atzacotzalco, en 1430 fueron derrotados por la Triple Alianza (Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan), estaba ubicado en la cercanía de grandes mercados gracias a la variedad de sus productos como animales de caza, derivados de madera, maguey, amaranto, hongos, hierbas entre otros no se encuentra información demográfica de este periodo.

Fue poblado en la época prehispánica, por grupos otomíes, después de la conquista.

Hernán Cortés envió a los indígenas José Alonso Haetzin Apopocatzin y José Miguel Tototihuatzin para fundar el pueblo de Huixquilucan.

No se encuentra la evidencia directa que describe la extensión territorial de Huixquilucan a principios del siglo XVI, sin embargo era semejante al municipio actual.

Durante la colonia el virrey don Antonio de Mendoza determinó los nombres de sus poblados, los trazos de sus calles y designó a la localidad de San Antonio de Padua como cabecera del municipio.

Glifo.

Aun cuando el pueblo fue fundado por otomíes, su nombre proviene del náhuatl y se compone de huitzquilitl "cardo comestible" y de can "lugar", Huizquilitl se forma de huitzo "espinoso" y quilitl "quelite"; Significa lugar lleno de cardos comestibles".

El nombre actual del municipio es de Huixquilucan, que significa "lugar de cardos comestibles y de varas espinosas, donde se precipitan y encajonan las aguas" El escudo oficial o el glifo esta formado por una figura de aspecto cerril, que en sus laterales tiene tres sinuosidades semicirculares. en la planta cimera y en la parte inferior la figura de una planta de cardo espinoso, los extremos laterales del escudo presentan simbólicamente el campo donde se precipitan y encajonan las aguas.

Situación geográfica.

Municipio ubicado en el Estado de México, hacia el noroeste de D.F, en la vertiente oriental del Monte de las Cruces entre los paralelos 19 grados 21 minutos 47 segundos de latitud norte y de 90 grados 21 minutos 38 segundos de longitud oeste del meridiano de Greenwich, limita al norte con los municipios de Xonacatlán y Naucalpan, al sur con Ocoyoacac, al oeste con Lerma y al este con la delegación de Cuajimalpa.

Cuenta con una extensión territorial de 143.5Km2 territorio en el que se acentúa la cabecera municipal integrada por una villa. rancherías. pueblos, colonias y fraccionamientos; con los límites, extensión y denominación que tiene actualmente de la siguiente forma:

La cabecera municipal integrada por cinco cuarteles o barrios; nueve rancherías, diez pueblos y doce colonias y diez fraccionamientos.

La cabecera municipal asume las funciones de centro comercial, para abastecer varias regiones del municipio, cuenta con locales comerciales y servicios, concentrados en la plaza y calles cercanos a estas.

Cuenta con una población total de 168,221 habitantes de los cuales 79,996 son hombres y 88,225 mujeres.

Es evidente la existencia de una estructura social estratificada tanto en la cabecera como en muchas poblaciones, una división importante es la étnica que se da entre los indígenas de habla otomí, que ocupan el bajo nivel y los mestizos que forma el estrato alto, el grupo indígena y su cultura carecen de prestigio, sus rasgos culturales se han ido desvaneciendo, como respuesta el creciente progreso de mestización y adopción de la cultura "nacional"

Las principales lenguas indígenas son el mazahua, otomí, nahuatl, mizteco y mestizos que se encuentran en mayor cantidad.

Orografía.

Por formar parte de una serranía de la importancia del monte de las Cruces, su territorio esta erizado de cerros y montes de muy distintas altitudes, entre los cuales se extienden espaciosos llanos o valles aptos para la labor agrícola, por hallarse protegidos de los vientos y de los cambios bruscos de temperatura.

El sistema orográfico está constituido por cerros y largas lomas y lomeríos que se extienden en las direcciones: Oeste-Este y Sur-Norte.

El relieve se integra de valles intermontañosos, montañas, lomeríos y zona urbana, gran parte de los sistemas montañosos mantienen bosques templados de coníferas como el pino y oyamel, la abundancia de elementos naturales fue determinante para que los habitantes del lugar los consideraran en su mayoría sagrados, por lo cual han recibido sus nombres como La Palma, Cojimillos, La

Marquesa, El Ocotal, y San Martín, ubicados en el barrio del mismo nombre, al sur del barrio de San Juan se encuentra el Tepalcatillo, la Cañada del Guarda, La Loma Tetela Grande.

Al Poniente El Mirador, La Cruz, y Los Padres. Limitando ambos barrios se encuentran los montes de Agua del Santo y Cerro Pelado.

Al poniente de la Magdalena Chichicarpa y San Cristóbal Texcalucan, se encuentran los cerros de San Gabriel, Las Flores y La Mazorca; al norte La Cumbre y La Palma; al oriente el Guarda y los Lobos.

Al Norte de San José Huiloteapan se yergue: Peña Grande y el Caserío que se asienta en el cerro del Gallo, al Norte de Santa Cruz Ayotusco se encuentra El Nopal, al Poniente El Manzano y al Sur Canales.

Al Poniente de San Francisco Ayotusco domina el cerro del mismo nombre que continúa hasta Llano Grande y termina en La Piedra del Molino.

Al poniente del barrio de San Miguel se localizan los cerros de la Campana y los Cardos, al Oriente de San Bartolomé Coatepec se forma la loma de Dos Ríos y cerro de Trejo; al Norte varias lomas, un llano y el cerro de la Carreta.

En Santiago Yancuitalpan, se localiza el cerro donde se sitúa el pueblo del mismo nombre.

De entre los llanos, son importantes los siguientes: El Ratón, Los Negros, Llano Grande, Sabanillas y la extensa cañada donde se asienta la cabecera municipal.

Hidrografía e hidrología.

Documentos hablan de la existencia en otros tiempos de cuatro ríos conocidos como: San Martín, San Francisco, San Francisco el viejo, y Magdalena, así como manantiales como: Tepozán, Agua del Santo, Agua del Sáuco, Agua de Machos, Agua Escondida, El Chorro y Agua Bendita, La Cañada El Laurel, Agua de Tejocote, Agua de Coyotes, Los Chorros, Las Canoas, Agua de Panal, El

Sauquito, El Dorado, Agua Bendita, Los Fresnos, Agua Blanca El Sáuco y Ojo de Agua.

En el barrio de San Juan se encontraban: Agua de Tejamanil, Piedra Quebrada, El Sáuco, Oyamel Grande, Agua de Oveja, Agua Caliente, Hongo Chico, Agua donde sale un Santo Pantano, Lagunitas, El Carbonero, El Obraje, y Cruz Verde, y en Santiago Yancuitalpan: El Toshi y Cantera.

A principios del siglo la dirección de Obras Publicas de la ciudad de México contaba con proyectos para captar el vital líquido, formando el acueducto de Río Hondo, y en 1944 se formo el acueducto Lerma.

Clima.

Por su configuración predominan tres tipos de clima, el semicálido, semiseco, así como también el clima semihúmedo y semifrío.

La temperatura oscila entre los 6 a 8 grados centígrados, de 8 a 10 grados centígrados y de 10 a 12 grados.

Flora y fauna

La flora que crece en estos suelos es variada, en las zonas boscosas predominan los oyameles, encinos, pinos, ocotes, ailes, madroños, fresnos, cedros, truenos y eucaliptos. En la maleza se forma perilla, pegarropa, mala mujer, zacatón, y otros.

Entre los arboles frutales se encuentran: ciruelo, manzano, chabacano, durazno, peral, y nogal.

El paisaje característico de las áreas dedicadas a la agricultura se conjuga con las sementeras que crece el maíz, haba, frijol, cebada, trigo, chícharo, nabo, quelites, y el epazote, maguey, capulines y tejocotes.

Entre las hierbas y flores medicinales aún se puede encontrar una gran variedad.

Los bosques constituyen el hogar de algunas especies animales como: cacomixtles, ardillas, liebres, tuzas, tlacuaches, armadillos, raiones, víboras, aves.

Salud.

Las enfermedades características de la actualidad son las infecciones respiratorias agudas, infecciones gastrointestinales, diabetes, hipertensión, cirrosis hepática, trastornos de la nutrición y caries entre otras.

Se cuenta con un total de 5940 médicos generales, 6 especialistas, 8 pasantes, 4 odontólogos que laboran en las unidades medicas de las que destacan ubicadas en la cabecera, San Fernando, San Bartolomé, Santa Cruz, Magdalena y Palo Solo.

De un total de la población de 27800, 20633 son derecho habientes al IMSS, 915 al ISSTE Y 6252 a ISSEMYM.

La población usuaria de los servicios médicos de las instituciones publicas del sector salud por régimen e institución según el municipio es: de un total de 124325, 1678 acuden al IMSS, 1524 al ISSSTE, 6252 al ISSEMYM , 64145 al ISEM y 50 726 al DIF.

En todo el Estado de México se cuenta con 984 odontólogos de los cuales 201 pertenecer al IMSS, 26 al ISSSTE, 55 al ISSEMYM, 541 al ISEM, y 161 al DIF.

Las consultas externas odontológicas otorgadas en las instituciones publicas del sector salud por régimen e institución es de un total de 1 345, 451 las atiende el ISEM y 894 el DIF.

Educación.

La comunidad de Huixquilucan cuenta con planteles educativos adecuados para superarse. e integrarse a la vida activa del país.

Las instituciones en sus niveles, preescolar, elemental y media básica hasta hace algún tiempo se impartía, por los sistemas federal y estatal, predominando, en el primero el número de edificios. En su construcción, es determinante el apoyo, de las autoridades federales, estatales y municipales; a través de la secretaría de desarrollo urbano y obras públicas, y el comité administrador, del programa federal, de construcción de escuelas.

Vivienda.

Predomina el tipo de vivienda construida con tabique, tabicón, y loza de concreto, la tenencia es propia y la mayoría cuenta con los servicios elementales.

Actividades económicas.

Agricultura: maíz, frijol, cebada, papa, avena, y algunas hortalizas, arboles frutales como: manzanos, perales, nogales, chabacanos, capulines, y tejocotes.

Ganadería: Ganado bovino de leche, carne y trabajo lanar, porcino, caprino, equino y aves de engorda.

Industria : El sector industrial es sumamente importante, pues cuenta con industrias de transformación de productos alimenticios, bebidas tabaco, textiles y productos minerales no metálicos.

El municipio cuenta con 17 unidades de comercio y abasto de las cuales son 8 tianguis, 4 mercados.

IV. MEDICINA TRADICIONAL EN HUIXQUILUCAN.

4.1. Personas dedicadas a la medicina tradicional.

Se puede identificar tres tipos de practicantes dentro de la medicina tradicional de acuerdo a las distintas clases de malestares que tratan.

El primer tipo de terapeuta es la *partera*, quien además de proporcionar cuidados anteriores al parto, atiende el parto y visita con frecuencia para ver el progreso de la paciente.

El segundo tipo de terapeuta es el *huesero*, cuya especialidad consiste en tratar músculos y tendones lastimados y poner en su lugar a las fracturas simples.

La tercera clase es el *curandero* que trata principalmente las enfermedades categorizadas en el sistema tradicional o no occidental. Estas incluyen malestares relacionados con el sistema caliente-frío, desequilibrio emocional y brujería.

El *hierbero* o vendedor de hierbas, quien comercia sus plantas medicinales frescas o secas y receta remedios de hierbas para curar síntomas ya declarados.

Algunos llegan al mercado dominical, también unos cuantos individuos de la comunidad venden por pequeña suma plantas medicinales que se cultivan en sus propiedades.

Para llegar a ser un terapeuta el individuo por lo común recibe su sabiduría por medios empíricos y también con ayuda de las fuerzas sobrenaturales.

La mayoría de los curanderos tienen más de 40 años y muchos ya llevan varios años ejerciendo su oficio, algunas informan que han recibido instrucción de mujeres más maduras que ellas o parientes. La posición social del curandero, incluyendo su reputación, es el punto que debe considerarse, la mayoría son mestizos pero no pertenecen a las familias prestigiadas de Huixquilucan.

Los curanderos forman una jerarquía de acuerdo a su esfera de influencia, primero se halla la ama de casa, conoce remedios caseros para dolores y

lesiones, en segundo las curanderas de vecindario, y la siguiente la constituye las personas que cuya habilidad para curar es conocida dentro de su localidad y en ocasiones más allá.

4.2. Síndrome; caliente frío.

El síndrome de caliente-frío parece ser la base para entender la medicina tradicional en Huixquilucan ya que todos los demás conceptos de enfermedad interactúan con el síndrome de una u otra forma.

Es una versión modificada de la patología humoral de la medicina hipocrática, una de las bases de la medicina académica española del siglo XVI, de acuerdo con esta teoría el organismo tiene cuatro humores o líquidos: la sangre, la bilis negra, la bilis amarilla y la flema, cada uno de estos humores tiene características basadas en dos pares opuestos: caliente-frío y húmedo-seco por ejemplo la sangre es caliente y húmeda, la bilis negra es fría y seca, algunas veces las calidades están ordenadas por grados: frío al tercer grado, o húmedo al segundo grado, en organismos sanos, los humores se encuentran en equilibrio y existe un balance antes cada par de calidades opuestas.

Si se pierde el equilibrio puede sobrevenir la enfermedad y el tratamiento debe de tender a restablecer el balance, si un padecimiento ocasiona que el organismo este muy caliente y muy seco debe de ser atendido con remedios clasificados como fríos y húmedos.

La medicina hipocrática también contaba con tratamientos tales como administración de purgantes, provocación de vómito, práctica de sangrías y aplicación de ventosas.

En la actualidad la patología humoral aparece en el ámbito tradicional de las creencias médicas, sólo que en forma algo distinta a la del siglo XVI.

La importancia de los humores ha disminuido y el contraste entre húmedo-seco, al igual que la idea del grado de variación en la oposición de caliente-frío, se han desvanecido.

Las ideas acerca de lo frío y lo caliente son básicamente de origen español, aunque debe señalarse que la antigua religión azteca mantenía la idea de un universo en equilibrio en términos de opuestos tales como el día y la noche, lo masculino y lo femenino, la vida y la muerte, el Sol y la Luna, es muy posible entonces, que existía una apertura estructural donde la medicina hipocrática encajaría con creencias aztecas.

En ciertos aspectos, las clasificaciones frías y calientes se relacionan con el medio ambiente, la luz del sol es un elemento de calidad caliente, el agua en sus distintas formas es un elemento que se vincula con el frío y la atmósfera está llena de aires o fuerzas frías que pueden afectar al individuo.

El síndrome comprende dos grandes categorías clasificadoras: lo caliente en oposición con lo frío, el frío esta a veces subdividido en fresco y frío, se habla de enfermedades de calor o de frío, de comidas calientes, frescas y frías; plantas medicinales calientes o frescas pero nunca frías.

Las plantas medicinales clasificadas como frescas se encuentran: encino, granada, malva, pata de león, tomate.

Entre las plantas clasificadas como calientes se encuentran: pericón, romero, sangre de grado, yoloquite.

Entre las de calidad desconocida se encuentra: flor amarilla y hierba del ángel.

Así muchas plantas verdes, frutos y vegetales jugosos, lo mismo que la carne de animales herbívoros son fríos o frescos.

La esencia del síndrome, es un equilibrio simbólico que debe de conservar el organismo en dosis iguales de ambas cantidades, las enfermedades alimentos, y plantas clasificadas en términos de caliente y frío pueden modificar el equilibrio que es indispensable para gozar de buena salud.

Hay otros factores necesarios para mantener la buena salud, éstos conforman lo que sería el orden natural del cuerpo, que si es quebrantado sobreviene la enfermedad, los aspectos emocionales también son relevantes para determinar la buena salud.

La ruptura en *el orden orgánico* que puede originar enfermedad es que los órganos se muevan de su posición característica, o que el alma halla abandonado el cuerpo.

Un cuerpo sano tiene un orden simbólico definido en términos de un equilibrio caliente-frío, además de proveer y poseer vigor, ausencia de emociones fuertes, abundancia de sangre espesa y los órganos internos situados en los lugares apropiados.

Las enfermedades tratadas por los curanderos pueden subdividirse en tres clases de acuerdo a su causa: aquella provocada por el desequilibrio caliente-frío; la originada por problemas con base emocional y las que sobrevienen a causa de brujería.

Se piensa que muchas de las condiciones especiales que surgen del calor son producto de una modificación del calor que tiene el individuo, un cambio no atribuido, por lo común a fuerzas corporales externas. Los tratamientos que contrarrestan el calor o su cambio de posición dentro del cuerpo, están compuestos por elementos frescos y tienden a llevar otra vez al cuerpo a un estado de equilibrio.

En Huixquilican los padecimientos de frío, o aquellos que vienen por la introducción del frío en el organismo y que provocan un desequilibrio hacia el lado frío, sobrepasan en número a los de calor, este cambio puede ser causado por la penetración de un aire o frío en el cuerpo o por ingerir alimentos fríos a un grado peligroso.

El status exacto de los aires con relación a la etiología de la enfermedad, se entiende en forma incompleta, no se sabía de la naturaleza de este aire y si son

buenos o malos, si existen diferentes clases de aires o son mandados por seres sobrenaturales, lo que aparece claro es que los aires se introducen en el organismo hacen que el equilibrio se incline hacia el lado frío, el aire puede estar vinculado con la enfermedad de dos maneras, un aire puede ser un factor relacionado con la causa de cualquier otro malestar.

En segundo un aire es un nombre dado a diversas agrupaciones de síntomas. El frío dentro del cuerpo es también un factor que da lugar a las enfermedades frías y algunas veces parece sinónimo de aire.

Las enfermedades con base emocional, es la segunda clase de padecimientos en Huixquilucan con trances emocionales fuertes. Los más frecuentes son espanto, bilis y chipilez.

Las enfermedades relacionadas con brujería de dos tipos las brujas con poderes de transformación y los seres humanos capaces de provocar las enfermedades.

Las curanderas y parteras ejecutan varios tratamientos para combatir la esterilidad, impedir los abortos y provocar secreción de leche.

En Huixquilucan, donde la teoría de la medicina tradicional está vinculada, con hechos naturales y percepciones sobre el medio ambiente, no obstante en algunos aspectos las curaciones tradicionales y la religión formal interactúan.

4.3. Religión.

La medicina-tradición se relaciona directamente con los santos católicos, puesto que creen que Dios manda la mayoría de los padecimientos, los terapeutas indican que su poder para tratar estos padecimientos proviene de Dios y frecuentemente rezan oraciones durante sus curaciones.

El señor de Chalma parece ser el invocado de manera más frecuente en casos de enfermedad y el agua del santuario, especialmente la del manantial de Ahuehuate se considera muy curativa.

Ya que a menudo se pide ayuda a los santos para recobrase de una enfermedad, las personas les prometen recompensas a cambio de su auxilio, con frecuencia para cumplir el voto ofrecido, el individuo debe de participar en una peregrinación al templo del santo con el cual ha contraído una deuda.

Las personas piden ayuda a Dios y a los santos para mantenerse en buena salud.

Por otro lado buscan a los oficiantes de la religión establecida, los sacerdotes, para rezos, para usar objetos sagrados los cuales se les atribuye un valor curativo.

La medicina tradicional se interrelaciona con otros aspectos de la cultura de la cual forma parte.

En resumen la comunidad de Huixquilucan, profesan en su gran mayoría la religión católica, son creyentes de Cristo y la Virgen María, el Señor de Chalma, Sagrado Corazón de Jesús, al Divino Rostro de Santa Cruz Ayotusco, la Virgen de Guadalupe, la Virgen de los Remedios, San Martín de Porres y los patronos de varios pueblos del municipio.

"MEDICINA TRADICIONAL EN HUIXQUILUCAN DEGOLLADO, COMO ALTERNATIVA ACTUAL PARA EL TRATAMIENTO DE PADECIMIENTOS BUCALES".

V. JUSTIFICACIÓN.

Es posible considerar que la medicina tradicional, que se practica dentro del país, y específicamente, en el Municipio de Huixquilucan Degollado, se deba a que esta íntimamente relacionada con el contexto cultural, así como de las creencias que se tienen acerca del agente causal que produce la enfermedad, sin llegar a pesar que únicamente la práctica de la medicina tradicional se una variante más ante la realidad socioeconómica. Por lo que consideramos que es posible llegar a obtener resultados provechosos mediante la medicina tradicional, en la prevención o tratamiento de enfermedades bucales, como alternativa o única forma de tratamiento.

VI. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Se realizará una investigación prospectiva, y de campo, mediante un estudio observacional descriptivo (corta observación), y con estructura de informe.

VII. HIPÓTESIS DE TRABAJO.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado, puede ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

***“MEDICINA TRADICIONAL EN HUIXQUILUCAN
DEGOLLADO, COMO ALTERNATIVA ACTUAL PARA EL
TRATAMIENTO DE PADECIMIENTOS BUCALES”.***

V. JUSTIFICACIÓN.

Es posible considerar que la medicina tradicional, que se practica dentro del país, y específicamente, en el Municipio de Huixquilucan Degollado, se deba a que esta íntimamente relacionada con el contexto cultural, así como de las creencias que se tienen acerca del agente causal que produce la enfermedad, sin llegar a pesar que únicamente la práctica de la medicina tradicional se una variante más ante la realidad socioeconómica. Por lo que consideramos que es posible llegar a obtener resultados provechosos mediante la medicina tradicional, en la prevención o tratamiento de enfermedades bucales, como alternativa o única forma de tratamiento.

VI. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Se realizará una investigación prospectiva, y de campo, mediante un estudio observacional descriptivo (corta observación), y con estructura de informe.

VII. HIPÓTESIS DE TRABAJO.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado, puede ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

***“MEDICINA TRADICIONAL EN HUIXQUILUCAN
DEGOLLADO, COMO ALTERNATIVA ACTUAL PARA EL
TRATAMIENTO DE PADECIMIENTOS BUCALES”.***

V. JUSTIFICACIÓN.

Es posible considerar que la medicina tradicional, que se practica dentro del país, y específicamente, en el Municipio de Huixquilucan Degollado, se deba a que esta íntimamente relacionada con el contexto cultural, así como de las creencias que se tienen acerca del agente causal que produce la enfermedad, sin llegar a pesar que únicamente la práctica de la medicina tradicional se una variante más ante la realidad socioeconómica. Por lo que consideramos que es posible llegar a obtener resultados provechosos mediante la medicina tradicional, en la prevención o tratamiento de enfermedades bucales, como alternativa o única forma de tratamiento.

VI. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Se realizará una investigación prospectiva, y de campo, mediante un estudio observacional descriptivo (corta observación), y con estructura de informe.

VII. HIPÓTESIS DE TRABAJO.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado, puede ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

VIII. HIPÓTESIS NULA.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado, no pueda ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

IX. OBJETIVOS.

1. Diferenciar entre la medicina occidental, y la medicina tradicional.
2. Informar acerca de la medicina tradicional del Municipio de Huixquilucan, y en la medida de lo posible, explicar los puntos de vista que tienen, acerca de la enfermedad y de la curación, proporcionando al lector una opción mas para el tratamiento de enfermedades bucales.
3. Determinar la influencia de los conceptos culturales y religiosos. que tiene la comunidad acerca de la etiología de la enfermedad.
4. Identificar y reconocer las diferentes especies de plantas medicinales existentes en la comunidad de estudio.

X. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para recolectar los datos, se emplearon entrevistas informales. por medio de una encuesta, (Anexo).

La enfermedad y su curación son tema frecuente en la conversación de manera particular, entre las mujeres, por lo que no fue difícil la recolección de la información.

XI. POBLACIÓN DE ESTUDIO Y MUESTRA:

Se entrevistaron a mujeres de 35 a 65 años de edad, 2 personas dedicadas a la medicina tradicional en el municipio de Huixquilucan Degollado, 1 curandera y 1 hierbera del mercado dominical del municipio, el resto fueron amas de casa, que

VIII. HIPÓTESIS NULA.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado, no pueda ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

IX. OBJETIVOS.

1. Diferenciar entre la medicina occidental, y la medicina tradicional.
2. Informar acerca de la medicina tradicional del Municipio de Huixquilucan, y en la medida de lo posible, explicar los puntos de vista que tienen, acerca de la enfermedad y de la curación, proporcionando al lector una opción mas para el tratamiento de enfermedades bucales.
3. Determinar la influencia de los conceptos culturales y religiosos. que tiene la comunidad acerca de la etiología de la enfermedad.
4. Identificar y reconocer las diferentes especies de plantas medicinales existentes en la comunidad de estudio.

X. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para recolectar los datos, se emplearon entrevistas informales. por medio de una encuesta, (Anexo).

La enfermedad y su curación son tema frecuente en la conversación de manera particular, entre las mujeres, por lo que no fue difícil la recolección de la información.

XI. POBLACIÓN DE ESTUDIO Y MUESTRA:

Se entrevistaron a mujeres de 35 a 65 años de edad, 2 personas dedicadas a la medicina tradicional en el municipio de Huixquilucan Degollado, 1 curandera y 1 hierbera del mercado dominical del municipio, el resto fueron amas de casa, que

VIII. HIPÓTESIS NULA.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado, no pueda ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

IX. OBJETIVOS.

1. Diferenciar entre la medicina occidental, y la medicina tradicional.
2. Informar acerca de la medicina tradicional del Municipio de Huixquilucan, y en la medida de lo posible, explicar los puntos de vista que tienen, acerca de la enfermedad y de la curación, proporcionando al lector una opción mas para el tratamiento de enfermedades bucales.
3. Determinar la influencia de los conceptos culturales y religiosos, que tiene la comunidad acerca de la etiología de la enfermedad.
4. Identificar y reconocer las diferentes especies de plantas medicinales existentes en la comunidad de estudio.

X. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para recolectar los datos, se emplearon entrevistas informales, por medio de una encuesta, (Anexo).

La enfermedad y su curación son tema frecuente en la conversación de manera particular, entre las mujeres, por lo que no fue difícil la recolección de la información.

XI. POBLACIÓN DE ESTUDIO Y MUESTRA:

Se entrevistaron a mujeres de 35 a 65 años de edad, 2 personas dedicadas a la medicina tradicional en el municipio de Huixquilucan Degollado, 1 curandera y 1 hierbera del mercado dominical del municipio, el resto fueron amas de casa, que

VIII. HIPÓTESIS NULA.

La medicina tradicional empleada en la actualidad en el municipio de Huixquilucan Degollado. no pueda ser utilizada como alternativa para el tratamiento de enfermedades bucales.

IX. OBJETIVOS.

1. Diferenciar entre la medicina occidental, y la medicina tradicional.
2. Informar acerca de la medicina tradicional del Municipio de Huixquilucan, y en la medida de lo posible, explicar los puntos de vista que tienen, acerca de la enfermedad y de la curación, proporcionando al lector una opción mas para el tratamiento de enfermedades bucales.
3. Determinar la influencia de los conceptos culturales y religiosos. que tiene la comunidad acerca de la etiología de la enfermedad.
4. Identificar y reconocer las diferentes especies de plantas medicinales existentes en la comunidad de estudio.

X. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para recolectar los datos, se emplearon entrevistas informales, por medio de una encuesta, (Anexo).

La enfermedad y su curación son tema frecuente en la conversación de manera particular, entre las mujeres, por lo que no fue difícil la recolección de la información.

XI. POBLACIÓN DE ESTUDIO Y MUESTRA:

Se entrevistaron a mujeres de 35 a 65 años de edad, 2 personas dedicadas a la medicina tradicional en el municipio de Huixquilucan Degollado, 1 curandera y 1 hierbera del mercado dominical del municipio, el resto fueron amas de casa, que

iban al mercado a comprar sus alimentos, y madres de familia que venían de recoger a sus hijos de la escuela.

Se eligió una muestra al azar de 55 personas, con relación al número de mujeres entre 35 y 65 años de edad que es de 5945, lo que significa que podríamos esperar un error de 4% de la población de estudio, por lo que consideramos que nuestra muestra es adecuada.

Del total de la muestra el 13%, no emplean ninguna forma de medicina tradicional. mientras que el restante 87% emplean la medicina tradicional como alternativa para padecimientos dentales. (Anexo).

En los montes abundan, las plantas medicinales, y parece ser, que muchas de estas, son para el consumo público.

Además de las plantas medicinales silvestres, la gente cultiva en sus patios, algunas hiervas empleadas, con mayor frecuencia, como la sábila, el ajo y la pasiflora, entre otras.

La gente de la comunidad, hace negocios por recolectar hierbas silvestres y venderlas localmente, estos vendedores efectúan el comercio en sus casas, y otros son ambulantes.

Dentro del municipio se encuentra el Centro Educativo para el Desarrollo Rural, en el cual se puede encontrar, tanto plantas medicinales, como comestibles y ornamentales, incluso cada Sábado asiste un instructor de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a informar a los habitantes de la comunidad, sobre las plantas medicinales que crecen en la región y las que están cultivadas en el centro, así como sus posibles usos y aplicaciones.

Algunas de las plantas, que se presentan en este estudio, no crecen en la comunidad, son traídas de diversos mercados como el de Sonora en la Ciudad de México, otras estaban secas y machacadas por lo cual no fue posible su identificación etnobotánica.

Cada una de las plantas medicinales que se presentan a continuación, se acompañan con información etnobotánica, que incluye: nombre popular, y botánico de la especie, la aplicación que le da la gente de la comunidad de Huixquilucan, para el tratamiento de enfermedades bucodentales, y en los casos que así lo amerita su toxicidad, como el floripondio y la pasiflora.

Es importante señalar, que contrariamente a lo que creen algunas personas, a las plantas medicinales, no son inocuas, pues al igual que los fármacos, contienen sustancias, que en determinados casos, pueden poseer efectos adversos. Por lo anterior, se recomienda usar las plantas, con mucha precaución, principalmente aquellas en las que se reportó su toxicidad.

XII. CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION.

- A) Criterios de inclusión;** Mujeres de 35-65 años de edad, las cuales su ocupación laboral preferentemente deberían de ser amas de casa, comerciantes, obreras y profesionistas, que en alguna ocasión hubieran utilizado alguna forma de medicina tradicional.
- B) Criterios de exclusión;** Mujeres de 0-34 años de edad, y de 65 años a más, hombres, personas que no emplean la medicina tradicional.

XIII. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FÍSICOS.

- A) Recursos materiales;** Se emplearon 55 encuestas, plumas, lápices, marcadores, computadora Net Pro Pentium 133 MHZ, impresora Epson Stylus 820, cámara fotográfica MINOLTA maxxum 5000, 3 rollos de 35mm KodaK de 36 exposiciones cada uno, escáner, impresora Epson color láser, y revistas.
- B) Recursos humanos;** 63 personas de la población de Huixquilucan, Degollado, Edo. de México, 1 profesor titular, 3 asesores; un C.D, Dr. M.S.P, y una asesora Maestra en Ciencias, 2 alumnas tesistas, 2 instructores en computación.

Cada una de las plantas medicinales que se presentan a continuación, se acompañan con información etnobotánica, que incluye: nombre popular, y botánico de la especie, la aplicación que le da la gente de la comunidad de Huixquilucan, para el tratamiento de enfermedades bucodentales, y en los casos que así lo amerita su toxicidad, como el floripondio y la pasiflora.

Es importante señalar, que contrariamente a lo que creen algunas personas, a las plantas medicinales, no son inocuas, pues al igual que los fármacos, contienen sustancias, que en determinados casos, pueden poseer efectos adversos. Por lo anterior, se recomienda usar las plantas, con mucha precaución, principalmente aquellas en las que se reporto su toxicidad.

XII. CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION.

- A) Criterios de inclusión;** Mujeres de 35-65 años de edad, las cuales su ocupación laboral preferentemente deberían de ser amas de casa, comerciantes, obreras y profesionistas, que en alguna ocasión hubieran utilizado alguna forma de medicina tradicional.
- B) Criterios de exclusión;** Mujeres de 0-34 años de edad, y de 65 años a más, hombres, personas que no emplean la medicina tradicional.

XIII. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FÍSICOS.

- A) Recursos materiales;** Se emplearon 55 encuestas, plumas, lápices, marcadores, computadora Net Pro Pentium 133 MHZ, impresora Epson Stylus 820, cámara fotográfica MINOLTA maxxum 5000, 3 rollos de 35mm KodaK de 36 exposiciones cada uno, escáner, impresora Epson color láser, y revistas.
- B) Recursos humanos;** 63 personas de la población de Huixquilucan, Degollado, Edo. de México, 1 profesor titular, 3 asesores; un C.D, Dr. M.S.P, y una asesora Maestra en Ciencias, 2 alumnas tesistas, 2 instructores en computación.

Cada una de las plantas medicinales que se presentan a continuación, se acompañan con información etnobotánica, que incluye: nombre popular, y botánico de la especie, la aplicación que le da la gente de la comunidad de Huixquilucan, para el tratamiento de enfermedades bucodentales, y en los casos que así lo amerita su toxicidad, como el floripondio y la pasiflora.

Es importante señalar, que contrariamente a lo que creen algunas personas, a las plantas medicinales, no son inocuas, pues al igual que los fármacos, contienen sustancias, que en determinados casos, pueden poseer efectos adversos. Por lo anterior, se recomienda usar las plantas, con mucha precaución, principalmente aquellas en las que se reporto su toxicidad.

XII. CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION.

- A) Criterios de inclusión;** Mujeres de 35-65 años de edad, las cuales su ocupación laboral preferentemente deberían de ser amas de casa, comerciantes, obreras y profesionistas, que en alguna ocasión hubieran utilizado alguna forma de medicina tradicional.
- B) Criterios de exclusión;** Mujeres de 0-34 años de edad, y de 65 años a más, hombres, personas que no emplean la medicina tradicional.

XIII. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FÍSICOS.

- A) Recursos materiales;** Se emplearon 55 encuestas, plumas, lápices, marcadores, computadora Net Pro Pentium 133 MHZ, impresora Epson Stylus 820, cámara fotográfica MINOLTA maxxum 5000, 3 rollos de 35mm KodaK de 36 exposiciones cada uno, escáner, impresora Epson color láser, y revistas.
- B) Recursos humanos;** 63 personas de la población de Huixquilucan, Degollado, Edo. de México, 1 profesor titular, 3 asesores; un C.D, Dr. M.S.P, y una asesora Maestra en Ciencias, 2 alumnas tesistas, 2 instructores en computación.

C) Recursos físicos; Biblioteca del INAH, INI, COLMEX, CENAIDS, INEGI, Herbario CMNSXXI, Hospital "La Raza", CNA, Biblioteca Franz Mayer, Palacio municipal, Biblioteca del Centro Cultural de Huixquilucan , Centro de Educación para el Desarrollo Rural del municipio.

XIV. RESULTADOS.

Dentro de la gran diversidad de plantas medicinales que se ocupan en la población se encontró, que las más empleadas, son el ajo, encino, pasiflora romero, sangre de drago, y sabila, entre otras no menos importantes, pero que si son menos conocidas en la comunidad para el tratamiento de enfermedades bucales, como el diente de león, floripondio, lentejillas, pata de león, pericón, quiebramuelas, saúco y tomate de cáscara.

Un 69% de la muestra fueron amas de casa, con una escolaridad básica (primaria) 64%, que asisten al dentista cuando solo sienten dolor extremo 40%, o presentan alguna infección 67% y cuya terapia tradicional, les ha funcionado por mucho tiempo 67%.

14.1 Plantas medicinales empleadas en huixquilucan.

1. Ajo. *Allium sativum* L.

Originaria del oeste de Asia, Europa y del Mediterráneo, Habita en climas cálidos, y templados. Es cultivada con fines comerciales, y en huertos familiares.

Planta herbácea, con bulbos enterrados, que están formados de dientes, de sabor picoso. Sus hojas son alargadas. con apariencia de cintas. Sus flores están en unas cabecitas blancas con lila en la punta de un tallo largo y delgado, y tienen una hoja que cuelga.

Es empleado para el dolor de muelas picadas, primero se limpia la pieza, se machacan los dientes de ajo, y se colocan sobre el diente afectado, o bien se puede aplicar un algodón impregnado con el jugo, para que la molestia disminuya.

C) Recursos físicos; Biblioteca del INAH, INI, COLMEX, CENAIDS, INEGI, Herbario CMNSXXI, Hospital "La Raza", CNA, Biblioteca Franz Mayer, Palacio municipal, Biblioteca del Centro Cultural de Huixquilucan , Centro de Educación para el Desarrollo Rural del municipio.

XIV. RESULTADOS.

Dentro de la gran diversidad de plantas medicinales que se ocupan en la población se encontró, que las más empleadas, son el ajo, encino, pasiflora romero, sangre de drago, y sabila, entre otras no menos importantes, pero que si son menos conocidas en la comunidad para el tratamiento de enfermedades bucales, como el diente de león, floripondio, lentejillas, pata de león, pericón, quiebramuelas, saúco y tomate de cáscara.

Un 69% de la muestra fueron amas de casa, con una escolaridad básica (primaria) 64%, que asisten al dentista cuando solo sienten dolor extremo 40%, o presentan alguna infección 67% y cuya terapia tradicional, les ha funcionado por mucho tiempo 67%.

14.1 Plantas medicinales empleadas en huixquilucan.

1. Ajo. *Allium sativum* L.

Originaria del oeste de Asia, Europa y del Mediterráneo, Habita en climas cálidos, y templados. Es cultivada con fines comerciales, y en huertos familiares.

Planta herbácea, con bulbos enterrados, que están formados de dientes, de sabor picoso. Sus hojas son alargadas, con apariencia de cintas. Sus flores están en unas cabecitas blancas con lila en la punta de un tallo largo y delgado, y tienen una hoja que cuelga.

Es empleado para el dolor de muelas picadas, primero se limpia la pieza, se machacan los dientes de ajo, y se colocan sobre el diente afectado, o bien se puede aplicar un algodón impregnado con el jugo, para que la molestia disminuya.

En el siglo XVII Gregorio López, describe que relaja el dolor de dientes. A inicios del siglo XVIII, Juan de Esteyneffer recomienda el ajo, para el dolor de muelas.

2. Diente de león. *Taraxacum officinale* Weber.

Originaria de regiones templadas. Hierba que mide 30cm de altura, con hojas en la base del tallo y colocadas en círculo, las flores se encuentran en la parte terminal de la planta semejando una cabezuela amarilla, los frutos secos, forman un globito blanco que se desprende con el viento.

Es empleada para el tratamiento de algodoncillo en niños, caracterizado por manchas blancas circulares, pegajosas, con aspecto y consistencia de algodón que se localiza en labios, paladar y lengua. También se usa para fuegos en la boca.

En el siglo XVI, Francisco Hernández la describe como una planta de origen caliente, que laxa el vientre, evacua la orina, quita el dolor de los intestinos, entre otros.

Finalmente la Sociedad Farmacéutica de México describe su uso como aperitivo, catártico, dispepsia y padecimientos hepáticos.

3. Encino. *Quercus rugosa* Neé.

Originaria de México, que habita en los climas templados. Árbol grande, de hojas poco alargadas, con la consistencia de cuero, a veces en forma ligeramente acucharada. Sus flores se encuentran agrupadas y dan apariencia de cordones. Constituye un tipo de vegetación denominada bosque de encino, aunque también se encuentra en el bosque de pino.

Es empleado para fortalecer la dentadura, evitar el sangrado, y apretar dientes flojos. Para lograr tal efecto se recomienda ponerla a remojar en agua, preparar con ella una infusión y realizar enjuagues bucales 2 o 3 veces al día.

Juan de Esteyneffer, la utilizaba, para fijar las muelas flojas, úlceras, hemorragias de la nariz, entre otros. En el presente siglo la Sociedad Farmacéutica de México la define como astringente.

4. Floripondio, campanilla. *Burgmansia x candida*.

Es originario de Sudamérica (Ecuador, Chile Y Perú), habita en climas cálidos y templados, es de cultivo casero, y posiblemente se puede encontrar en bosques de encino, y mixtos de encino y pino.

Arbusto de hasta 3 m de altura, con hojas alargadas, grandes y ásperas, de flores únicas en forma de campana o embudo de blancas a rojizas.

Es utilizada para las postemillas, o úlceras en las encías, se cuecen las hojas, se machacan, y se aplican en la parte afectada. Para desinflamar las paperas, se usan las hojas solas o soasadas en aceite y se aplican tópicamente. Así mismo se puede emplear para el tratamiento de caries.

Esta planta también es conocida por sus efectos somníferos; para obtenerlos, se huele la flor hasta quedarse dormido o se coloca la flor fresca bajo la almohada.

Otra manera de emplearla es, mediante el cocimiento de las flores en agua, tomada en forma de té.

La calidad de esta planta es fría.

La ingestión de sus flores provoca severas intoxicaciones, que se acompañan con delirio, dilatación de las pupilas, alucinaciones, convulsiones, laxitud, disturbios visuales, taquicardia, trastornos cardíacos y respiratorios, que conducen al coma, o a la locura.

5. Lentejilla. *Lepidium virginicum*.

Es originaria de EEUU y México, habita en climas cálidos, crece en terrenos de cultivo abandonados, a la orilla de caminos, se adapta a casi todos los tipos climáticos.

Mide de 15-70 cm, con el tallo ramificado y con vellosidades, las hojas cercanas a las raíces tienen muchos dientes en el borde, las de la parte superior, son pequeñas y crecen en forma de espiga, de color blanco, sus frutos son parecidos a lentejas de color amarillo.

Se utiliza para apretar las encías y ayudar a controlar la baba de los niños, es decir disminuye el fluido salival durante el periodo de dentición.

En el siglo XVI Francisco Hernández, la describe como planta de calidad caliente, que alivia los dolores que provienen del frío.

En el presente siglo, Alfonso Herrera describe su uso, en varios casos de enteritis. Finalmente la Sociedad Farmacéutica de México la refiere como antiescorbútico.

6. Pasiflora. *Passiflora* suberosa L.

Originaria de América tropical, de climas cálidos y templados. Es cultivada en huertos familiares, y se puede encontrar en la vegetación perturbada del matorral xerófilo. Se le conoce también con el nombre de pasionaria, por su supuesto parecido, a la flor de la corona de espinas de la pasión de Jesús, sus hojas son finamente dentadas y de color verde amarillento, las flores son finamente cortadas en espinas, de color púrpura alrededor y verde en el centro.

El fruto maduro ovoide de color púrpura, la pulpa es amarilla, dulce y comestibles, las semillas son negras y aplanadas.

Se Realiza una infusión con un par de hojas de la planta frescas o secas, que se toma como té, antes de dormir, se puede endulzar con miel. Para disminuir algún tipo de dolor como las odontalgias se emplean mayores cantidades de la planta.

Su principio activo se ha llamado *pasiflorine* con un efecto similar a la morfina, por lo que es muy importante tener cuidado, con las personas que se les administre dichas sustancia, sobre todo en mujeres embarazadas y personas hipotensas.

El código Florentino en el siglo XVI señala su uso, como purgante y para la fiebre. Francisco Hernández reportó; que excita el apetito, evacua moderadamente la bilis y los humores flemáticos.

Farmacológicamente las hojas se emplean, como ansiolíticas, espasmódico, hipnótico, sedante, narcótico.

7. Pata de León. *Geranium seemannti* Peyt.

Se supone originaria de México y Guatemala, habita en climas semisecos y templados, en terrenos de cultivo abandonados o en las orillas de caminos.

Mide hasta 1m de altura, su tallo presenta pelos cortos, las hojas son de forma circular y de color rosa, blanco o lila.

Algunos pobladores difirieron en cuanto a las características de la plata, encontrándose dos especies distintas de la misma.

De esta especie utilizan las ramas, que las mastican, para fortalecer la dentadura, evitar el sangrado y el dolor dental, está planta es posible encontrarla con facilidad en la región.

7a. *Erigeron longipes*.

Es otra especie, que la obtienen los pobladores, cuando visitan el D.F., con los hierberos de los mercados, especialmente en el de Sonora en el D.F., además de su uso para el dolor de muelas también la emplean, como una infusión, de toda la planta, para enjuagues bucales, tres veces al día, lo que hará que las encías se fortalezcan.

De esta última especie, Francisco Hernández hace referencia de que es empleada como odontálgico, dentífrico, estimulante estornutatorio, solo por mencionar algunos. La Sociedad Farmacéutica de México, la señala como antiodontálgico, insecticida, estornutatorio y sialagogo.

8. Pericon. *Togates lucida* Cav.

Originaria de México, Guatemala y Honduras, que habita en climas cálidos, secos y templados. Mide de 30cm a 1m de altura, muy ramificada y de olor y sabor a anís. Las hojas son de igual tamaño a lo largo y a lo ancho, los bordes son dentados de color verde oscuro.

Se puede encontrar en terrenos de cultivo abandonados o cerca de las milpas. Se recomienda para el dolor de muelas, mediante una infusión de la planta, con la que se realizan enjuagues hasta disminuir el malestar, el masticar las hojas, combate el mal aliento.

Francisco Hernández dentro del uso que le da, destaca el empleo de la planta para corregir el mal aliento.

9. Quiebra muelas. *Asclepias curassavica* L.

Originaria de Sudamérica, habita en climas cálidos, secos, y templados, que crece en terrenos baldíos, cerca de casas, o, a orillas de caminos y riachuelos.

Planta con tallos con abundante látex blanco, y de hojas más largas que anchas, de flores vistosas y amarillentas con tonalidades naranjas.

Es empleada para el dolor de muelas, caries y para extraer la pieza afectada, mediante su fragmentación administrando el látex directamente sobre la zona del dolor, o un algodón impregnado del látex sobre la pieza, esperando romper la muela, aliviando así el dolor para poder extraerla fácilmente.

Además del procedimiento descrito, usan también la semilla sobre el diente que duele para eliminar la molestia. Se recomienda aplicar con cuidado el látex, pues aparte de irritar las mucosas, tiene un marcado efecto purgante, es considerado venenoso.

La Sociedad Farmacéutica de México, reporta que rompe las muelas cariadas.

La calidad de la planta es: caliente.

10. Romero. *Rosmarius officinalis* L.

Originaria de la región Mediterránea, de climas cálidos, semisecos, y templado, es cultivada en huertos familiares, y en territorios de cultivo abandonados y sitios, con vegetación perturbada.

Es un arbusto de 1 a 1.5 m de altura, aromático y verde, ramificado y de tallo cuadrado. Las hojas opuestas y sin soporte, angostas, verdes de arriba y blanquecinas de abajo. Tiene pocas flores en la unión del tallo y hoja, de color blanco, rosa o azul. Los frutos parecen nueces.

Es empleada para cicatrizar heridas, aftas, y granos de la boca, que aparecen cuando se tiene sarampión. La rama se cuece y se pone en la parte afectada.

Juan de Esteyneffer describe entre sus usos, que es empleada para afirmar los dientes flojos. Se ha encontrado que sirve también para curar llagas, quemaduras, y para el buen aliento.

11. Sabila. *Aloe vera* L.

Originaria de Sudáfrica y de la región Mediterránea, habita en climas cálidos, secos y templados.

Es una planta con un tallo muy corto, sus hojas están distribuidas, de forma de roseta y son carnosas, de 40 a 50 cm de largo, con bordes dentados y espinosos. Las flores nacen en un tallito, son numerosas y en forma de cubitos de color verdoso amarillento. Los frutos tienen forma de cápsulas y en su interior, hay numerosas semillas negras.

Es empleada para dolores en general, como el de muelas, llagas y paperas, aplicando la carnita molida con su jugo en la zona afectada. Es importante la forma en que se corte la hoja; se debe realizar un corte en forma horizontal, para poder así sacar una película delgada de la hoja y así aplicarla.

Calidad de la planta: fresca y fría.

Francisco Hernández relata que se aplica con excelentes resultados en llagas. Se ha demostrado que en el hombre el jugo obtenido de las hojas, acelera la cicatrización de heridas y quemaduras.

Se ha reportado que el *Aloe vera* tiene grandes beneficios contra el herpes simplex.

12. Sangre de grado. *Croton draco* Schl.

Es originaria de nuestro país. de climas cálidos y templados. Arbusto hasta de 2.5 m de alto; el tallo con jugo rojizo, y hojas grandes y de forma acorazonada, y de flores pequeñas.

Se utiliza para fuegos en la boca, llagas en la boca, lengua y los labios de los niños postemillas y algodoncillo. además se puede emplear en excoriaciones de las encías.

La corteza, seca y molida, adicionada con agua hervida se emplea para las llagas. En cambio para el mal de la boca que se origina de repente por comer alimentos agrios o ácidos como la piña, cuyos síntomas son irritación de la boca, salen pequeños granos alrededor de la boca y lengua, fuegos y arde mucho al comer chile, en este caso, el látex se frota en los granos, después de la aplicación, se lava, y se enjuaga con agua de palo del morral, o se hacen buchec, con el látex disuelto en agua.

También se utiliza, para tratar el *e al*, enfermedad infantil, que consiste en el emblanquecimiento interior de la boca, lengua y labios a veces con erupciones o llagas que contienen agua. En los casos más agudos, el niño deja de comer, lo que le ocasiona la muerte. Se cree que se origina por un castigo divino o como resultado, del descuido, que han tenido los naguales para con el animal compañero, del niño, a quien según se dice no han alimentado debidamente. Como remedio se utiliza la corteza, hojas de plátano. en forma de té, con lo que se acostumbra a lavar la boca del niño.

Para las muelas cariadas, se aplica el látex, directamente sobre la pieza doliente.

La calidad de esta planta es fresca y caliente. En el siglo XVI Francisco Hernández, menciona que el jugo afirma los dientes flojos.

13. Sáuco. *Sambucus mexicana* Presl.

Es originaria de América de climas cálidos y templados, cultivada en huertos familiares, aunque también se puede encontrar dentro de la vegetación común, de campos abandonados.

Es un arbusto de 2 a 6m de altura de tallos grises, las flores están divididas en 5 hojitas y los bordes presentan pequeños dienteclillos.

Las flores se agrupan en la parte terminal de la planta, son de color blanco y aromáticas.

Es empleada para la inflamación y el sangrado de las encías, frotando las hojas calentadas en un comal sobre ésta.

También es empleada para el tratamiento de la caries dental, utilizando el fruto o las hojas molidas aplicadas directamente sobre la pieza afectada. Juan de Esteyneffer relata su uso para muelas picadas entre otros.

14. Tomate de cascara. *Physalis peruviana* Jacq.

Originaria de América tropical, de climas cálidos y templados. Es de tallos delgados y hojas más largas que anchas y puntiagudas. Las flores son de color amarillo, con manchas oscuras. Los frutos son carnosos, envueltos por una cascara delgadita de color verde claro a oscuro.

La cascara es empleada para el tratamiento de algodoncillo en niños, se ponen a soasar las cascara. se mezcla con bicarbonato y con una gasa se tallan las lesiones hasta provocar su sangrado y eliminar la lesión, finalmente hacen enjuagues con jarabe de granada, para descansar la boca del niño. Este procedimiento se repite, las veces que sean necesarias hasta que desaparezca las lesiones.

El código Florentino, menciona su uso, para el tratamiento de ampollas o calor en la lengua.

XV. ANÁLISIS.

En las últimas décadas del presente siglo ha surgido un gran interés acerca del empleo de la medicina tradicional de diversas comunidades, para el tratamiento de diversos padecimientos de salud, que se llegan a presentar en una comunidad indeterminada.

Es importante señalar que probablemente el resurgimiento de esta practica alternativa milenaria de salud, se pueda deber en gran medida a los sistemas de salud, que en nuestro país no han sido suficientes para atender a la gran demanda de la población.

Al realizar el presente trabajo se comprendió la importancia que tienen estos aspectos dentro de todas y cada una de las comunidades, por lo que para querer enseñar a una población diversas técnicas de salud, tratamiento, etc. es necesario tomar en cuenta las características propias que enmarcan a cada comunidad, aprender de ellas, tomar en cuenta lo que sea de utilidad para poder aplicarlo y entender el contexto sociocultural en el que se ven envueltas para contribuir aún mejor nivel de salud dentro de la propia comunidad.

El código Florentino, menciona su uso, para el tratamiento de ampollas o calor en la lengua.

XV. ANÁLISIS.

En las últimas décadas del presente siglo ha surgido un gran interés acerca del empleo de la medicina tradicional de diversas comunidades, para el tratamiento de diversos padecimientos de salud, que se llegan a presentar en una comunidad indeterminada.

Es importante señalar que probablemente el resurgimiento de esta practica alternativa milenaria de salud, se pueda deber en gran medida a los sistemas de salud, que en nuestro país no han sido suficientes para atender a la gran demanda de la población.

Al realizar el presente trabajo se comprendió la importancia que tienen estos aspectos dentro de todas y cada una de las comunidades, por lo que para querer enseñar a una población diversas técnicas de salud, tratamiento, etc. es necesario tomar en cuenta las características propias que enmarcan a cada comunidad, aprender de ellas, tomar en cuenta lo que sea de utilidad para poder aplicarlo y entender el contexto sociocultural en el que se ven envueltas para contribuir aún mejor nivel de salud dentro de la propia comunidad.

XVI.CONCLUSIONES.

En la actualidad Huixquilucan Degollado, ha tenido cambios, en distintos aspectos, de su cultura, debido a sus relaciones económicas y su cercanía con la capital.

La medicina tradicional, tiene todavía una posición viable en la cultura, y su concepto ideológico. Mientras que la medicina occidental ofrece, una explicación de la enfermedad desde un punto de vista distinto a la tradicional, se propone que la medicina moderna encuentra dificultades para dar respuestas, a las ideas sobre enfermedad, que se encuentran estrechamente ligadas al contexto sociocultural.

Por lo que se concluye, que la utilización de la medicina tradicional, occidental, o ambas, es una alternativa para la prevención o el tratamiento, de enfermedades bucodentales, corroborando así que el empleo de estas se relaciona con la cultura, educación, y grado de contacto con las ideas de la medicina moderna, y no necesariamente como una variante ante la realidad socioeconómica, pero si como una opción más para el actual sistema de salud, como una terapia complementaria que ha estado presente desde la existencia de la humanidad hasta nuestros días.

"En algunos casos la medicina occidental, es el recurso correcto que hay que aplicar y en otros no lo es; a veces, lo deseable sería una combinación de terapias. A final de cuentas la meta de la investigación, sobre medicinas alternativas es escoger lo que es útil y desechar lo que no lo es."

Andrew Weil Chairman.

XVII.GLOSARIO.

1. **Absceso.** Acumulación de pus en una cavidad, formada por desintegración de tejidos sinónimo de apostema o postemilla. Acumulación de pus en tejidos orgánicos internos o externos.
2. **Aire.** Enfermedad tradicional que la medicina alopáta no puede curar; se manifiesta por dolor de cabeza, vómito, ojos irritados y llorosos.
3. **Algodoncillo.** Padecimiento causado por *Cándida albicans*, ataca preferentemente a las mucosas de la lengua y el paladar en donde forma una costra algodonosa de color blanco.
4. **Amenorrea.** Ausencia anormal de la menstruación.
5. **Analgésico.** Sustancia que calma o quita el dolor.
6. **Anestésico.** Sustancia que bloquea total o parcialmente la sensibilidad orgánica.
7. **Anticonvulsivo.** Agente que suprime las crisis convulsivas de la epilepsia.
8. **Antiespasmódico.** Agente contra los espasmos, que son contracciones involuntarias y persistente de los músculos, sobre todo los de fibra lisa.
9. **Antiinflamatorio.** Agente que previene, alivia o cura la inflamación.
10. **Apretar los dientes.** Reforzar la sujeción de los dientes a la encía.
11. **Astringente.** Agente que provoca sequedad en epitelios y mucosas, contrae, aprieta, estrecha y endurece los tejidos. Disminuye la secreción de exudados y coagula la sangre.
12. **Bulbo.** Tallo carnoso, subterráneo, cubierto con hojas engrosadas o escamas repletas de materias alimenticias.
13. **Cabezuelas.** Grupo denso de flores sésiles o subsésiles, sobre un receptáculo.
14. **Cascara.** Envoltura o parte externa de un fruto o semilla.

15. **Corteza.** Tejido vegetal que recubre la raíz, el tallo o tronco, y las ramas de la planta.
16. **Curandero.** Es el nombre con el que se identifica, en general, toda persona que ejerce como sanador.
17. **Hierbero.** Es el terapeuta tradicional reconocido por la utilización de las plantas medicinales, como su principal recurso terapéutico.
18. **Huesero.** Es la persona que atiende problemas del aparato músculo-esquelético, relacionados con traumatismos, dolores musculares, y órganos fuera de lugar.
19. **Fuegos.** Erupción de pápulas llenas de líquido que se presentan al rededor de la boca.
20. **Infusión.** Preparación obtenida al sumergir hojas o flores entre otros. en agua hirviendo.
21. **Látex.** Jugo generalmente lechoso, por lo común blanco, a veces amarillo, anaranjado o rojo, que fluye de diferentes órganos de las plantas. entre ellos, tallos, hojas y raíces.
22. **Machacada.** Triturar moler una planta medicinal, con una pequeña cantidad, de agua, aceites, yema de huevo, etc.
23. **Partera.** Persona relacionada con el proceso, embarazo-parto-puerperio, y de todas las afecciones previas, relacionadas, durante y posteriores al proceso.
24. **Pérdida del espíritu.** Enfermedad causada, por el susto que le produce a una persona, particularmente a un niño, caerse al suelo o al agua.
25. **Soasar.** Calentar ligeramente una hoja, para aplicarla con fines terapéuticos.
26. **Susto.** Padecimiento, provocado por una impresión súbita de miedo. producida con algo inesperado. o cuando se golpea con frecuencia a un niño, para castigarlo.
27. **Tintura.** Extracto alcohólico de plantas que contienen principios activos.

XVIII. BIBLIOGRAFIA.

1. AGUILAR, CAMACHO Y CHINO, "Herbario medicinal del IMSS", Editorial. IMSS. pág. 245-251.
2. AGUILAR, CAMACHO Y CHINO, "Plantas medicinales del herbario del IMSS", Editorial, Roche – Syntex, México 1988.
3. AGUILAR, LÓPEZ, XOLALPA, "La herbolaria en el centro de México", Editorial, México desconocido, México 1999, pág. 12-28 y 30-59.
4. ARGUETA, CANO; RODARTE, "Atlas de las plantas medicinales de la medicina tradicional mexicana", Tomo I, II, III. Editorial, INI. México 1985. Pág., 571-2, 591-2, 651-2, 900, 1125-7, 1122-3, 1201-2, 1243-5, 1265-8, 1278-80, 1350.
5. AYUNTAMIENTO Constitucional de Huixquilucan, "Bando municipal", México Febrero 1999.
6. BACA Gutiérrez Amada, "Monografía de Huixquilucan", Editorial. Colegio Mexiquense. México 1993, pág. 13-18.
7. BIBLIOTECA Artes de las, "Diego Rivera y la salud", Editorial. ISSSTE, México 1986. pág. 22-24, 68-78.
8. CRUZ Martín de la, "Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis", Editorial. IMSS. México 1999, pág. 165-185, 193, 209-13.
9. ESTEYNEFFER, Juan de, "Florilegio medicinal de todas las enfermedades", Tomo I, II. Editorial. Academia Nacional de Medicina", México 1978, pág. 57-67, 238-247, 605-13.
10. FASTLICHT Samuel, "La Odontología en el México Prehispánico", Editorial. Edimex, México 1971, pág. 3-13, 79-90, 99-106.
11. GOBERNACIÓN Secretaría de, "Los municipios del estado de México", Editorial. Secretaria de Gobernación, México 1988, pág. 198-201.
12. GUTIERRE Tibón, "El mundo secreto de los dientes", Editorial. Tajin. México 1972. pág. 87-92.

13. **HARBEY** Herbert, "Códice Techialoyan de Huixquilucan", Editorial. Colegio Mexiquense. México 1993, pág. 13-18.
14. **HERNÁNDEZ** Francisco, "Historia Natural de la Nueva España", edición facsimilar (1959-1967). Editorial. UNAM, pág. 1570-1576.
15. **HUFFORD** D.J. "Folk medicine and health culture in contemporary society". Primary Care; Clinics in office practice, 24(4): 723-41, 1997 Dec.
16. **MICROSOFT**, Enciclopedia "Encarta", 1999.
17. **OUMELSH**, O.Y., "The philosophical, cultural, and historical aspects of complementary, alternative, unconventional and integrative medicine the old world", Archives of Dermatology, 134 (11); 1373-86 1998 Nov.
18. **PENA**, J.C. "Precolumbian medicine and the kidney", American Journal of Nephrology, 19(2): 148-54 1999.
19. **RAMOS** Samuel, "Diego Rivera", Editorial. UNAM. México 1958, pág.200.
20. **REED** M. Alma, "El remoto pasado de México", Editorial. Diana, México 1976, pág. 127-135.
21. **RODRIGUEZ** José, "Medicina alternativa en el curriculum médico", Facultad de Medicina. UNAM. México 1999.
22. **RYESKY** Diana, "Conceptos tradicionales de un pueblo mexicano", Editorial. SEP, pág. 27-35, 40-47, 53-4, 65-8.
23. **VIESCA, SANFELIPPO**. "La investigación científica de la herbolaria medicinal mexicana". Editorial. Secretaría de Salud, México 1993, pág. 19-34, 35-54.
24. **WING** D.M., "A comparasion of traditional folk healing concepts with contemporary healing concepts". Journal of Community Health Nursing. 15(3): 143-54, 1998.
25. **ZIMBRON. FEINGOLD**, "Breve historia de la Odontología en México". Editorial. CRIM, México 1990, pág. 61-71, 76-79, 94-5, 203-15.

ANEXOS.

<i>Medicina tradicional (Mural de Diego Rivera).</i>	<i>Pág. 1-2.</i>
<i>Encino, Floripondio y Pasiflora.</i>	<i>Pág. 3.</i>
<i>Pata de león y Sangre de grado.</i>	<i>Pág. 4.</i>
<i>Quiébramuelas, Sáuco y Pericón.</i>	<i>Pág.5.</i>
<i>Lentejillas, Ajo y Diente de león.</i>	<i>Pág. 6.</i>
<i>Sabila, Tomate y Romero.</i>	<i>Pág. 7.</i>
<i>Municipio de Huixquilucan Degollado</i>	<i>Pág.8.</i>
<i>Tres ríos y salida del municipio de Huixquilucan</i>	<i>Pág.9.</i>



Encino; *Quercus rigosa* Neé.

Floripondio; *Burmansia x candida*.



Pasiflora.-*Passiflora suberosa* L.



Pata de león.- *Geranium seemanni*



Pata de león.- *Erigeron longipes*



Sangre de Drago.- *Croton draco* S.



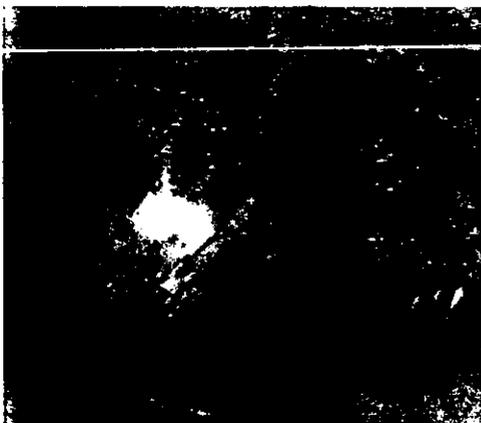
Quiebramuelas.-*Asclepias curassavica* L.



Sáuco.-*Sanbucus mexicana* Presl.



Pericon.- *Togates lucida* Cav.

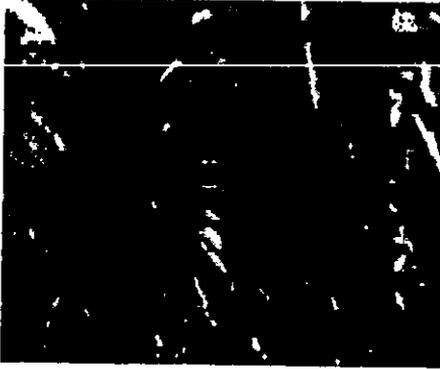


Lentejillas.- *Lepidium virginicum*.

Ajo.- *Allium sativum* L.



Diente de león.- *Taxacum officinale* Weber.



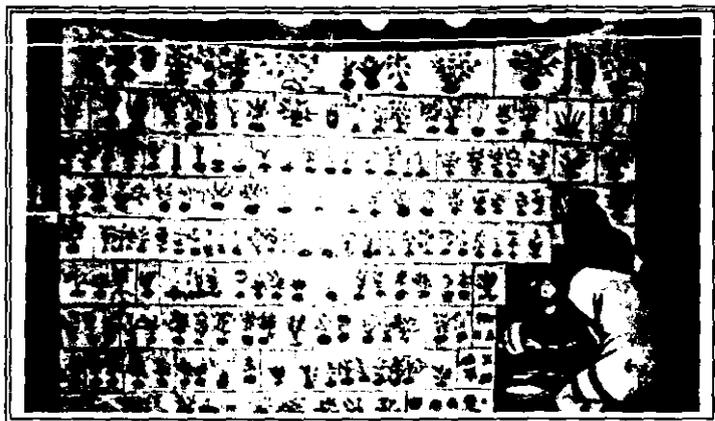
Sabila.- *Aloe vera* L.



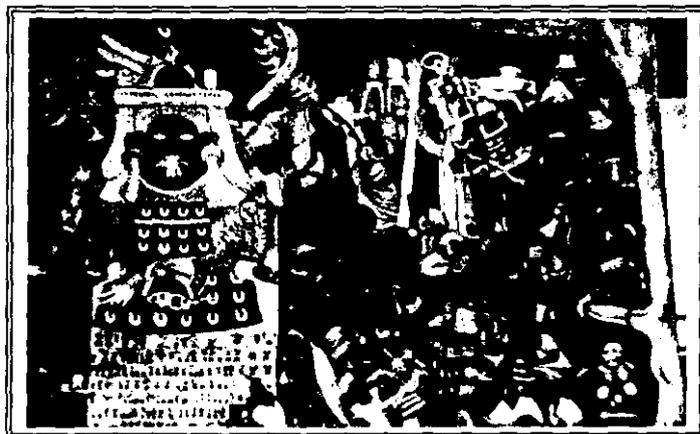
Tomate.- *Physalis bequata* Jacq.



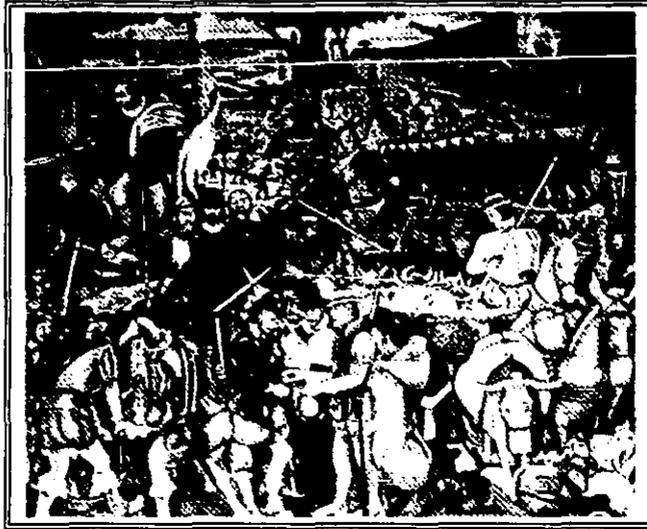
Romero.-*Rosmarius officinalis* L.



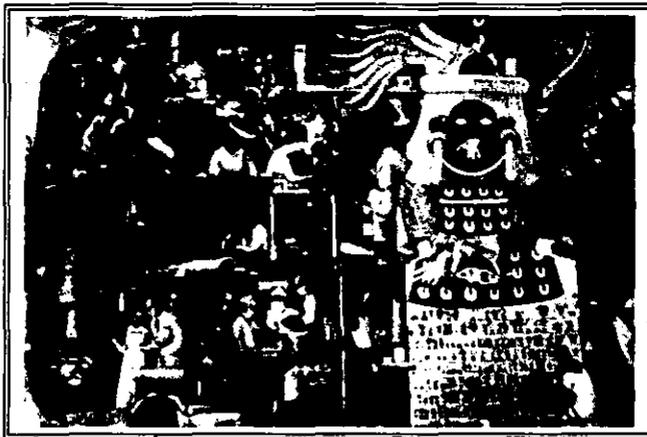
REPRESENTACIÓN DEL CÓDICE BADIANO



MEDICINA PREHISPÁNICA



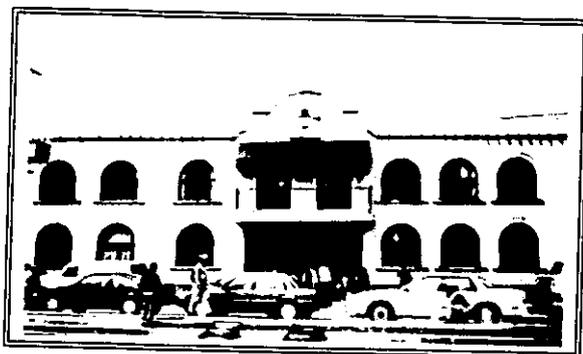
EL ARRIBO DE HERNAN CORTÉS



MEDICINA ALÓPATA



ENTRADA AL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.



PALACIO MUNICIPAL



PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA



TRES RÍOS



VISTA DE LA SALIDA DEL MUNICIPIO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.
SEMINARIO DE TITULACIÓN DE ODONTOLOGÍA
COMUNITARIA.**

ENCUESTA:

Nombre: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

1.-¿Padece o alguna vez ha padecido alguna enfermedad de la boca?.

2.-¿Por qué?

3.-¿Qué hace para quitarse la molestia?

4.-¿Le ha funcionado? Si , No ¿por qué?

5.-¿Por cuánto tiempo?

6.-¿Posteriormente que hace?

7.-¿Quién le informo acerca de dicho remedio?

8.-¿Cómo se emplea dicho remedio?

9.-¿Cada cuando se lo aplica , se lo toma y por cuanto tiempo ?.

10.- ¿Por qué recurre a la medicina tradicional?

a) Prevención

b) Dolor

c) Infección

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO POPULAR	PARTE UTILIZADA
1.- Ajo	<i>Allium sativum</i> L.	Caries	Diente y zumo
2.- Encino	<i>Quercus rugosa</i> Neé	Fortalecer la dentadura Evitar el sangrado Apretar los dientes flojos Astringente	Corteza
3.- Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i> W.	Algodoncillo	Toda la planta
4.- Floripondio	<i>Burgmansia x candida</i>	Postemillas Encías ulceradas Paperas	Hojas
5.- Lentejillas	<i>Lepidium virginicum</i>	Apretar la encía Disminuir el flujo salival en la etapa de dentición	Toda la planta
6.- Pasiflora	<i>Passiflora suberosa</i> L.	Sedante	Hojas.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO POPULAR	PARTE UTILIZADA
7.- Pata de león	Geranium <i>seemannii</i> Peyt Erigeron <i>longipes</i>	Fortalecer la dentadura Evitar el sangrado Dolor de muelas.	Ramas
8.- Pericon	Togates <i>lucida</i> Cav.	Dolor de muelas	Toda la planta
9.- Romero	Rossmarius <i>officinalis</i> L.	Aftas	Ramas
10.- Quiebramuelas	Asclepias <i>curassavica</i> L.	Dolor de muelas	Toda la planta
11.- S avila	Aloe <i>vera</i> L.	Dolor de muelas Úlceras Paperas	El gel.
12.- Sangre de drago	Croton draco Schl	Fuegos en la boca Postemillas Algodoncillo	Jugo de la corteza

<i>NOMBRE COMÚN</i>	<i>NOMBRE CIENTÍFICO</i>	<i>USO POPULAR</i>	<i>PARTI UTILIZADA</i>
13.- Sáuco	Sambucus mexicana Presi	Inflamación y sangrado de las encías.	Hojas
14.- Tomate	Physalis Bequata Jacq	Algodoncillo Calor en la lengua	Cáscara

GRAFICAS

Gráfica 1. Medicina tradicional como alternativa actual para el tratamiento de padecimientos bucales.

87% Emplean la medicina tradicional.

13% Utiliza medicina alópatica.

Gráfica 2. Escolaridad de la muestra seleccionada.

Básica 64%

Media Básica 22%

Media Superior 9%

Superior 5%

Gráfica 3. Ocupación laboral de la muestra.

Amas de casa 69%

Comerciantes 13%

Obreras 14%

Profesionistas 4%

Gráfica 4. Afecciones por las que acuden a la medicina tradicional.

Prevención 9%

Dolor 58%

Infeción. 33%

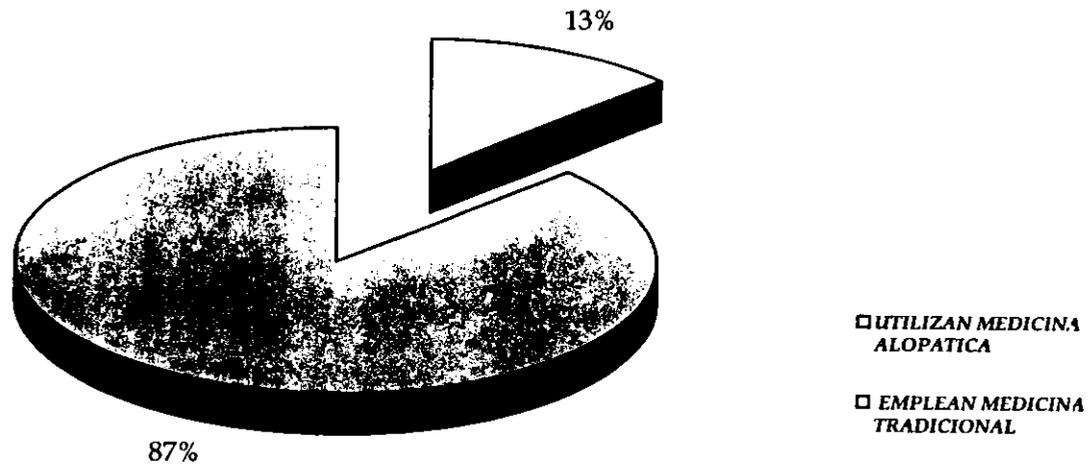
Gráfica 6. Plantas más utilizadas en Huixquilucan.

Ajo 22%
Encino 13%
Pasiflora 5%
Romero 13%
Sangre de drago 5%
Sabila 16%
Otras 25%

Gráfica 4. Eficacia de la medicina tradicional.

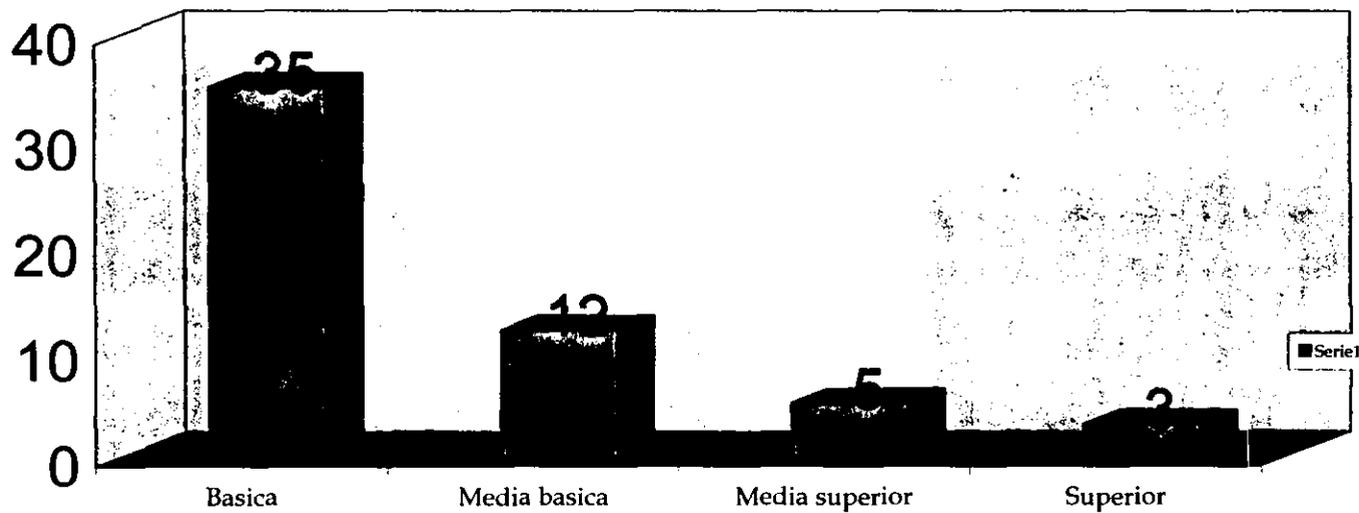
67% Sí les ha funcionado el tratamiento tradicional.
33% No ha funcionado el tratamiento.

MEDICINA TRADICIONAL COMO ALTERNATIVA ACTUAL PARA EL TRATAMIENTO DE PADECIMIENTOS BUCALES

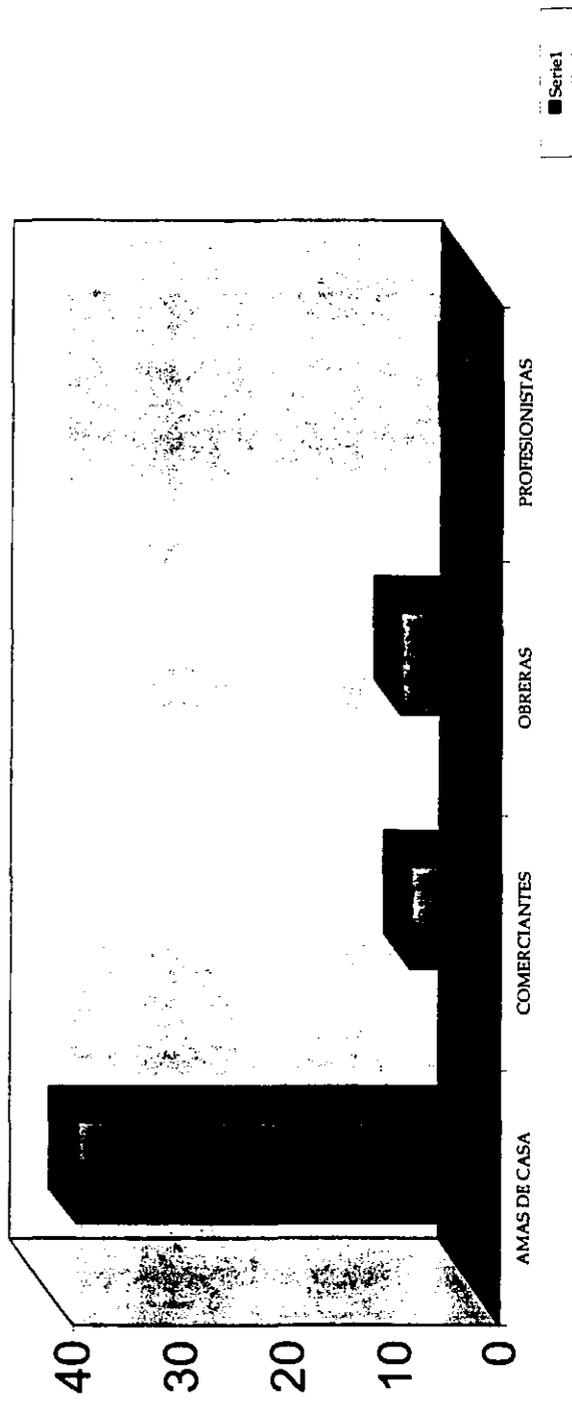


FUENTE: COMUNIDAD DE HUIÑICUILCAN DE GOLLAJO, NOVIEMBRE 1999

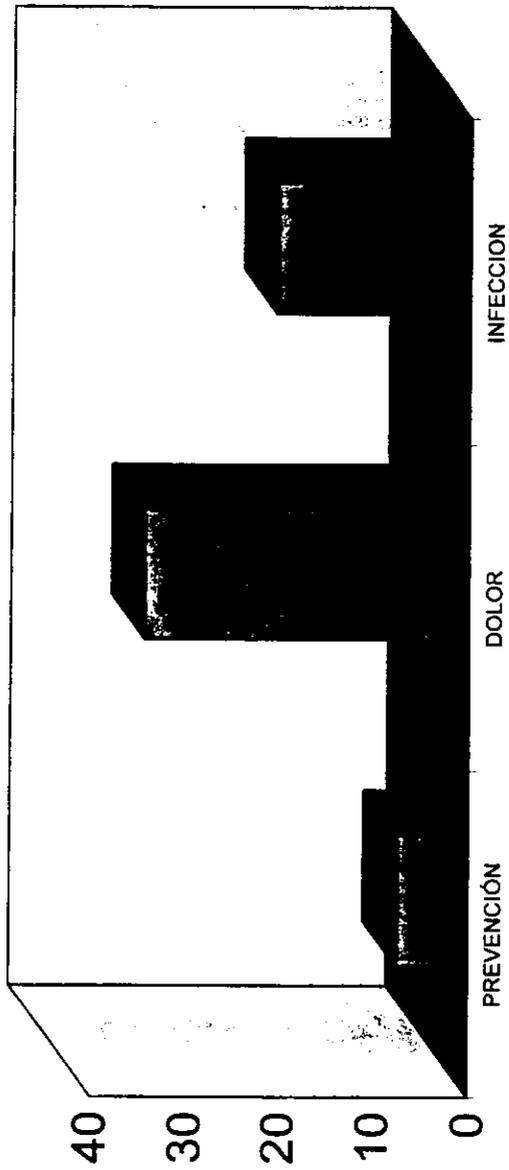
ESCOLARIDAD DE LA MUESTRA SELECCIONADA



OCUPACION LABORAL DE LA MUESTRA

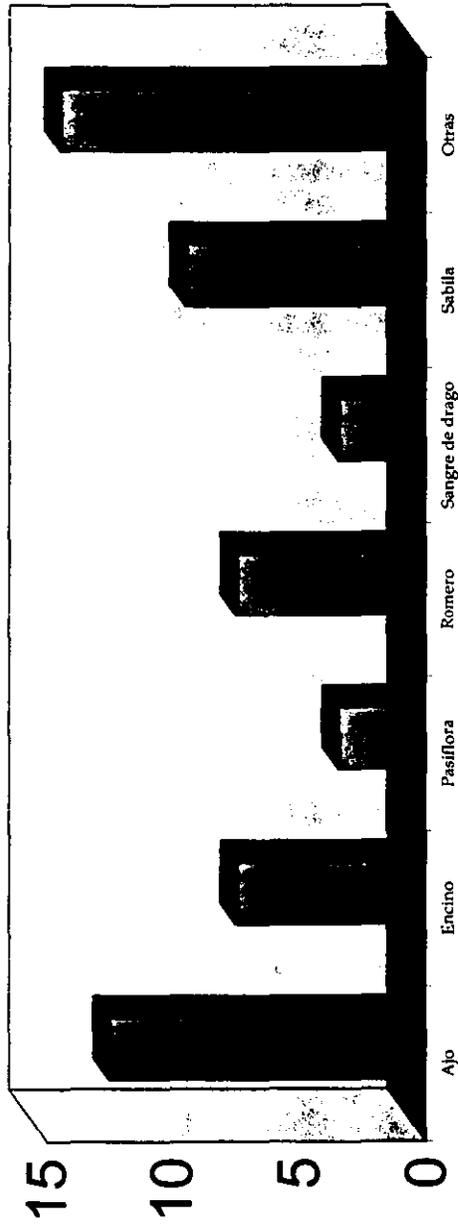


AFECIONES POR LAS QUE RECURREN A LA MEDICINA TRADICIONAL



■ Serie1

PLANTAS MAS UTILIZADAS EN LA COMUNIDAD DE HUIXQUILUCAN



■ Serie1

EFICACIA DEL TRATAMIENTO TRADICIONAL

